



EDITH ROMERO

Luego de que en el Senado de la República se llevara a cabo la insaculación con tómbola para definir a los candidatos a juzgadores de la elección judicial, mismos que debía elegir el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación, **la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, (SCJN), Yasmín Esquivel Mossa, declaró que sería el próximo martes 4 de febrero cuando la lista de candidatos llegaría a la Corte para su evaluación y posterior aprobación.**

De esta manera lo detalló: *"De acuerdo con lo resuelto con la Sala Superior del Tribunal Electoral, el Senado de la República es el que lleva a cabo este proceso de insaculación, ya cuando concluya y se tenga la lista final se va a enviar a la SCJN para que por mayoría calificada la apruebe la Corte"*.

Sobre dicho procedimiento, **Esquivel Mossa indicó que en caso de que no llegue a la mayoría calificada se integrará con las listas finales que irán al INE:** *"Nosotros esperamos que el martes estén enviando a la Corte la lista final y nosotros los ministros de la Corte podamos conocer la lista y aprobarla"*, agregó.

Transformarán sistema de justicia que hay en México

El tema del que trata esta elección es: *¿cómo podemos conocer a los candidatos?, ¿quiénes son?, ¿qué está haciendo el INE para que se haga realidad este proceso?* y en este tema estamos trabajando intensamente, expuso la ministra **Esquivel Mossa**.

"Tal como ha sido 40 años en el servicio público y 25 años en la impartición de justicia, como siempre lo he hecho a lo largo de mi vida profesional, para que la gente conozca qué se está haciendo y cómo se están llevando a cabo estos procesos electorales para transformar el sistema de justicia que hay en México".

Por otra parte, **Yasmín Esquivel** también comentó: *"Por los candidatos del Poder Judicial, magistrados, juzgadores y ministros que se encuentran en funciones y que aceptaron participar en esta elección con estas nuevas reglas que se prevén en la Constitución"*, enfatizó.

La ministra de la SCJN agregó que se tiene que transformar la justicia, *"para llegar a una justicia de puertas abiertas, cercana a la gente, en donde los jueces sensibles puedan escuchar a las partes e impartir justicia en estricto apego a lo que está en el expediente y conforme a las leyes"*. **El próximo 1 de junio se van a elegir a la mitad de juzgadores federales, la mitad de los mil 700 que actualmente son, mientras que la otra mitad se elegirán en 2027,** recordó **Yasmín Esquivel**.

**Tendremos una
justicia de puertas
abiertas, cercana
a la gente: Yasmín
Esquivel Mossa**

